

Franko Melo: Todas esas muertes

Dicen que ya en el caserón finisecular de Almirante Simpson N° 7 (Casa del Escritor), tiempo atrás, había empezado a trabajarlo la muerte. Que alguna noche, en el Refugio López Velarde ("cuando me sobrevenga / el cansancio del fin, / me irá, como la grulla / del refrán, a mi pueblo..."), había mostrado la intimidad amenazante de un revólver. Quizás Franko Melo (Francisco Melo Santos), 24 años, autor de *A Tiempo y Fuego*, hijo de una aguerrida luchadora socialista de Las Barrancas, mascota cuando niño del partido de su madre y luego ardoroso militante del mismo, representaba, según quienes lo conocieron de cerca, una firme promesa literaria. Iba a publicar otro libro de poemas. Tenía terminada una novela. Al final, el sábado 10 de febrero, su testamento se convirtió en un conjunto de explosivas y acusadoras cartas que hoy estudia el Juez del Crimen. Una corriente de gas franqueada por mano propia en el dormitorio de su departamento de la calle José Alfonso (barrio Vicuña Mackenna) acabó abruptamente con la hipersensibilidad y las torturas psíquicas del joven poeta Melo.

Cartas acusadoras

En opinión de sus amigos, la depresión nerviosa que empujó a Melo a escoger su muerte tiene su origen en hechos bien concretos: episodio premio "Nicomedes Guzmán", que le costó la expulsión de la nómina de socios de la SECH (Sociedad de Escritores de Chile); capítulo kafkiano de cerco y persecución por parte de elementos que creían divisar en su temeridad e independencia de juicio la peligrosa figura de Manes, el herético.

Se asegura que las cartas escritas por Melo el día del suicidio explican con exactitud la forma sistemática adquirida por el exterminador asedio de sus enemigos. Rumoreábase, al respecto, la semana pasada que manos poderosas y diligentes se movían sin tregua para obstaculizar el conocimiento público de tales cartas.

Como se sabe, al aceptar en 1972 un premio especial del certamen "Nicomedes Guzmán" instituido por Baltazar Castro, Franko Melo, que había sido director de la Sociedad de Escritores de Chile, hubo de someterse a la dura réplica de la ma-



POETA SUICIDA
Remezones en la SECH

703385

yoría del directorio: se le expulsó junto a Baltazar Castro y Matilde Ladrón de Guevara. El poeta y novelista Fernando Lamberg, militante del Partido Comunista, al borde de la defenestración, alcanzó a recibir severa y definitiva reprimenda. Fue el único de los premiados por Castro que obtuvo la gracia del perdón.

Allí, se afirma, comenzaron las penas de Melo. En expresión del escritor y ex senador Baltazar Castro, donante del premio "Nicomedes Guzmán", con el suicidio del infortunado Melo se reabre un proceso, no de crisis ideológica, sino de moral entre escritores. "En nombre de la idea de izquierda profitan granujas y granujillas literarias".

Carlos René Correa, Presidente del Grupo Fuego de la Poesía, hombre situado "más allá del bien y del mal" en el campo de las luchas literarias (respetado —sún— por tirios y troyanos), estuvo entre los escasos escritores que acompañaron el cortejo fúnebre de Melo en Las Barrancas el día aniversario de la fundación de Santiago. Allí lejos, hacia el oeste de la capital, donde la ciudad recuerda una extenuada vocación agraria, bajo el seco polvo del verano, con olores todavía frutales, con gentes sencillas que lloran cuando alguien se les muere, marchó la comitiva en busca del distante cementerio. La poetisa Escilda Greve, que supo de la tierna amistad de poeta de Melo, sufrió un desmayo. Sobre el cajón de madera, un soneto en la palabra de otra consternada amiga: Matilde Ladrón de Guevara. ■